

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO RESOLUCIÓN Sesión Nº 025/2010 Extraordinario Sesión Permanente

Fecha: *martes, 20/04/2010*

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: salón de Consejos-Rectorado.

ORDEN DEL DÍA

Punto único:

Consideración de situación universitaria.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE: Cerrar la Sesión Permanente.**

Punto único: Consideración de situación universitaria.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó declararse en sesión permanente.

CONSEJO UNIVERSITARIO E

Dr. Óscar Alí Medina Hernández Secretario

OAMH/mmd